

GACETA MINERA

COMERCIAL

SUMARIO

Sección doctrinal.—La rehabilitación de la plata.—Plomos de Australia.—*Sección oficial:* Gaceta de Madrid. Tránsito de Murcia á Alcantarilla.—Subasta.—Boletín oficial de la provincia: Renuncia de minas.—Registros mineros.—Sindicato minero de la provincia de Murcia.—*Miscelánea:* Maquinaria de ocasión.—El túnel del Simplón.—Almagrera.—Totana.—Noticias varias *Movimiento del puerto de Cartagena*—Entrada y salida de buques.—*Sección Mercantil:* Marcha de los mercados.—*Observaciones meteorológicas.*—Bolsa.—*Sección de anuncios.*

SECCION DOCTRINAL

La rehabilitación de la Plata

Exprofeso hemos dejado de mencionar la República Norteamericana entre las naciones aludidas, para hacer resaltar su mayor interés é influencia á los fines de la Conferencia monetaria internacional que se prepara. Notorio es, que esta nación fué la de mayor iniciativa para la infructuosa Asamblea de Bruselas, por cuyo motivo no es de extrañar se recate hasta cierto punto, al tratarse de la de Berlin, dejando el estandarte al gobierno alemán, no obstante el grande interés que la consecución de un éxito completo entraña para la vida económica de los Estados Unidos del Norteamérica, cuya Hacienda pública se halla actualmente en precaria situación, por consecuencia del Bland bill de 1878, en cuya virtud se acumularon en los sótanos de su Tesoro cerca de 500.000.000 de dólares representados por barras y monedas de plata, en pago de los cuales emitió aquel gobierno un equivalente de *silver certificates* redimibles en moneda de plata ó de oro indistintamente, á obción del secretario de la Tesorería de Hacienda.

Nadie ignora que al proclamarse en 1891 el Sherman bill que anulaba las compras de plata quedando *ipso facto* proclamado también el patrón de oro, aquella enorme emisión de *silver certificates* se obligó el gobierno á solventarla con moneda de oro, y de esta imprevisión ó error insigne, surgieron los conflictos que amagan á la Hacienda de la gran República, algunos de los cuales veremos relatados en la si-

guiente correspondencia de New-York, que transcribimos íntegra:

«Continúa palpitante la cuestión vital de la moneda. Los 50 millones de pesos oro producto de la venta de bonos al 2 por ciento con que repuso Mr. Cleveland, hará unos tres meses la reserva de este Tesoro, y que levantó ésta á mas de 100.000.000 pesos oro, ha tomado ya las de Villadiego, camino de Europa, dejandonos con unos 13.000.000 pesos en cuño y unos 50.000.000 en barras, para responder á millones y millones que hay emitidos en certificados de oro y que deben de redimirse en metálico ó pasta del precioso metal á su presentación en Tesorería.

Como cuestión de hecho puede afirmarse que estamos en bancarrota. Un pánico, ó la interesada voluntad de dos ó tres banqueros, tienen en su mano el que la declaración oficial de no haber fondos para la redención de los certificados en oro, haga oficialmente público lo que privadamente se sabe.

¡A tales estrecheces ha traído el patrón oro á la prosperidad de estos Estados.

El presidente quiere remediar el mal con una nueva Ley Bancaria que conservando la base oro, del cual es acérrimo partidario, llevara las obligaciones que pesan hoy sobre la Tesorería á los Bancos Nacionales ó de los Estados, ofreciéndoles las ventajas de una libre emisión con un 30 por ciento de reserva para responder á la misma, y haciéndolos solidarios en los casos de quiebra de uno de ellos, para la redención del papel en circulación emitido por el quebrado.

Este proyecto de Ley ha encontrado obstinada oposición en todas partes.

En cambio los Cuerpos Colegisladores se inclinan á remonetizar la plata en la antigua proporción de 1 á 16, y en ese sentido enmiendan el proyecto inspirado por la Administración la cual amenaza con su veto cualquier Ley que nos lleve al bimetalismo.

Cleveland es una personalidad que se retirará de la escena dentro de corto plazo con su veto y su oro, y los Cuerpos Colegisladores son Corporaciones permanentes que dan voz á la voluntad del pueblo; y éste, que no quiere continuar bajo las garras de los Rotschids y otros, y ve que en menos de seis meses ha aumentado los intereses de su deuda en más de cuatro millones de pesos, sin ventaja alguna, se llama á engaño y quiere y pide mucha y buena moneda de plata: verdadero y radical remedio para el mal que la Administración viene entreteniéndolo con paliativos.»

El motivo de la emigración del oro de los Estados Unidos para Europa, no obstante el que-

